



**ANEXO DEL ESTUDIO PREVIO
ANÁLISIS DEL SECTOR DEL PROCESO DE CONVENIO COMPETITIVO**

**ARTÍCULO 15 DEL DECRETO 1510 DEL 2013 COMPILADO POR EL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1 DEL
DECRETO 1082 DEL 2015**

AREA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
JEFE DIRECTO DEL AREA:	ELDER GAVIRIA ARROYO SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	CONTRATACION DIRECTA
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO COMPETITIVO
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGISTICOS PARA "BRIDAR APOYO A MUJERES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD (CABEZAS DE FAMILIA, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y CON DISCAPACIDAD) PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA".
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 301.750.000
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LE SOPOR	Artículo 15 del decreto 1510 del 2015, compilado por el Decreto 1082 del 2015, en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. <i>Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.</i>
OBJETIVO	Adelantar acciones previas al proceso de invitación a presentar ofertas, que permitan conocer y analizar las condiciones, características y tendencias del mercado actual.
APLICACIÓN	Persona jurídica que cuente con la capacidad técnica, operativa, financiera y administrativa, además de la experiencia, para ejecutar el objeto contractual.
ALCANCE	Incluye análisis del sector (aspectos generales y análisis de la demanda) Aplica para las áreas que requieran la adquisición de un bien o servicio mediante contrato de una modalidad de selección descrita en la legislación
RESULTADOS ESPERADOS CON	Con la realización de un adecuado y riguroso análisis y/o

Carrera 16 # 15 - 03

Teléfono Conmutador: (311) 465 9004

Teléfono móvil: (301) 7244157

Email: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co

Notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@santacatalina-bolivar.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SANTA CATALINA
NIT.890.480.069-5

EL PRESENTE ESTUDIO

estudio del sector se espera:

- ✚ Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados.
- ✚ Identificar los riesgos previsibles que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico.
- ✚ Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio.
- ✚ Permitir la actualización técnica de las características del objeto a contratar, garantizando que el municipio adquiera obras, bienes y/o servicios con tecnología acorde con el ritmo del mercado y las necesidades percibidas, generando mayor competitividad y optimización en el uso de los recursos.
- ✚ Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios.

El Municipio de Santa Catalina – Bolívar, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, por lo que se permite realizar el estudio del sector para la selección de contratista y la suscripción del contrato mediante la CONTRATACIÓN DIRECTA, de acuerdo a la Guía G-EES-02 para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

Sumado a lo anterior, y en lo que respecta a la Guía en materia de las particularidades en términos de condiciones del contrato, como los plazos y formas de entrega y de pago son abordadas de manera integral en el documento de Estudio Previo desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

1. ASPECTOS GENERALES.

Carrera 16 # 15 - 03

Teléfono Conmutador: (311) 465 9004

Teléfono móvil: (301) 7244157

Email: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co

Notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@santacatalina-bolivar.gov.co





1.1 ANÁLISIS SOCIAL Y ECONÓMICO

*Contexto social de la necesidad.

De conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de Igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

En ese sentido, la Administración municipal como ente descentralizado territorial debe dar cumplimiento a los fines del Estado consagrados en el Artículo 2 de la Constitución Política donde se señala que: "(...) Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".

Para ello, el Estado cuenta con instrumentos apropiados para alcanzar esos fines a través del ejercicio de la autonomía para contratar. De esta forma, los contratos de la administración pública representan un medio para la adquisición de bienes y servicios tendientes a lograr los fines del Estado de forma eficiente y eficaz.

Al respecto, el artículo tercero de la Ley 80 de 1993 establece que los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de estos, que las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos. Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones. Por su parte, el artículo 13 de la Constitución Política establece que el Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva adoptando medidas a favor de grupos discriminados o marginados, en consonancia con la garantía de la dignidad humana. (Art 93 CN, Art 311 CN, Art 315 CN).

El municipio de Santa Catalina, ubicado en el departamento de Bolívar, es una región rica en recursos naturales y culturales, con un gran potencial para el desarrollo económico y social. Sin embargo, como muchos municipios rurales de Colombia, enfrenta desafíos significativos en términos de empleo, ingresos y oportunidades para su población. En este contexto, el emprendimiento se presenta como una estrategia viable para fomentar el crecimiento económico, generar empleo y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Para el desarrollo de un proyecto es pertinente entender a qué específicamente hace referencia los términos de pobreza y desigualdad social, por eso podríamos indicar que

Carrera 16 # 15 - 03

Teléfono Conmutador: (311) 465 9004

Teléfono móvil: (301) 7244157

Email: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co

Notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@santacatalina-bolivar.gov.co





después de analizar gran variedad de elementos que los componen podríamos definir primeramente a la pobreza como el estado de un ser o un conjunto de ellos en el cual sus recursos económicos y materiales no logran debido a su carencia cubrir las necesidades básicas, podemos darnos cuenta que la pobreza en si encierra un factor prioritario el cual es económico y este es el que la caracteriza principalmente. Wratten (1995) menciona que, en general, se trata de la deficiencia en las necesidades de un ser humano para sobrevivir y para tener bienestar, pero aún este concepto tan básico, no cuenta con tal aprobación. Así mismo, en el contexto de la medición, existe gran controversia acerca de si la mejor forma de hacerlo es a través de las necesidades de los individuos o del costo de vida.

El proyecto "Santa Catalina Emprende" surge con el propósito de aprovechar este potencial y enfrentar los desafíos locales mediante el fomento y desarrollo del espíritu emprendedor. Este proyecto se enmarca en la Metodología General Ajustada (MGA), que proporciona un enfoque estructurado y sistemático para la planificación, implementación y evaluación de iniciativas de desarrollo.

A través de "Santa Catalina Emprende", se pretende implementar un programa integral que incluya capacitación en habilidades empresariales, asesoramiento técnico, acceso a financiamiento y la creación de redes de apoyo para los emprendedores locales. Este enfoque holístico no solo busca la creación de nuevas empresas, sino también la consolidación y expansión de las existentes, promoviendo así un desarrollo económico inclusivo y sostenible.

Con esta iniciativa, se espera no solo generar un impacto positivo en la economía local, sino también inspirar y empoderar a la comunidad para que tome un papel activo en la transformación de su entorno, creando un futuro próspero y sostenible para las generaciones venideras.

La pobreza y la falta de oportunidades son dos de las problemáticas más preocupantes en nuestro municipio, el desarrollo de un municipio o el éxito económico del mismo no está completo o carece de real relevancia si en este, gran parte de su población no es capaz de satisfacer sus necesidades básicas, y se marca claramente una desigual distribución de los ingresos. Santa Catalina se encuentra en una situación que cada vez clama a gritos mayor igualdad en cuanto a la distribución y la generación de oportunidades para la población. Nos encontramos ante un Municipio con grandes capacidades económicas en distintos sectores, pero su población autóctona y en gran parte la denominada afrodescendiente se encuentra carente de esta realidad de desarrollo y avance, la pobreza genera las distintas problemáticas de la cual nuestro municipio adolece.

El trabajo de la comunidad no es suficiente, es cada vez más importante la participación activa y comprometida del gobierno central y local, desarrollando estrategias que aborden la raíz de estos problemas brindando vías de salida además hechos factibles de mejoría, nuestro municipio no puede seguir sumido en educación de baja calidad, alta deserción escolar, pobreza extrema, desempleo y falta de oportunidades, esto se constituye en una sociedad que puede en cualquier momento estallar como una bomba de tiempo.

Carrera 16 # 15 - 03

Teléfono Conmutador: (311) 465 9004

Teléfono móvil: (301) 7244157

Email: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co

Notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@santacatalina-bolivar.gov.co





Dentro de los principales determinantes de la informalidad, los autores mencionan la calidad de las instituciones, el desarrollo económico y la desigualdad en el ingreso. De modo que países con alta calidad institucional, alto desarrollo y bajos niveles de desigualdad en el ingreso tendrán un sector informal más reducido. Los autores encontraron que la desigualdad en el ingreso en conjunto con la calidad de las instituciones son los principales determinantes del tamaño del sector informal. Chong y Gradstein (2007).

El municipio de Santa Catalina – Bolívar enfrenta una serie de desafíos económicos y sociales que han limitado su desarrollo y el bienestar de sus habitantes. Entre estos desafíos se destacan los bajos niveles de ingresos, la alta tasa de desempleo, la falta de oportunidades para la población menos favorecida, y los bajos niveles educativos. Estos problemas se han traducido en una baja capacidad adquisitiva de los hogares, altos índices de deserción escolar, condiciones de sanidad y alimentación deficientes, y un aumento de la violencia y la inseguridad.

La pobreza y la falta de oportunidades productivas continúan siendo problemáticas críticas en el municipio de Santa Catalina. Sin embargo, estas condiciones se agravan aún más en poblaciones específicas como las mujeres madres cabeza de familia y aquellas que presentan algún tipo de discapacidad y víctimas del conflicto, quienes históricamente han sido relegadas en el acceso a empleo digno, formación técnica y redes de apoyo empresarial. Su vulnerabilidad no solo repercute en sus proyectos de vida, sino también en la estabilidad de sus hogares, ya que en muchos casos son responsables del sustento económico y del bienestar de sus hijos.

La evidencia muestra que las mujeres cabeza de hogar suelen desempeñarse en actividades informales de baja rentabilidad, lo que limita sus ingresos y las expone a condiciones precarias de subsistencia. A ello se suman las barreras estructurales que enfrentan las mujeres con discapacidad, quienes encuentran mayores obstáculos para incorporarse al mercado laboral y, en consecuencia, para alcanzar independencia económica. Esta doble situación configura un escenario de exclusión que impacta directamente en la reproducción de la pobreza y la desigualdad dentro del municipio.

Ante este panorama, el fortalecimiento de unidades productivas lideradas por estas mujeres se plantea como una estrategia esencial para romper los ciclos de vulnerabilidad y dependencia. Muchas de ellas ya cuentan con iniciativas económicas en marcha, pero carecen de capacitación en gestión empresarial, acceso a insumos, herramientas de comercialización y acompañamiento técnico que les permita hacer sostenibles y competitivos sus negocios. De allí que este proyecto no solo promueva la creación de nuevas iniciativas, sino también la consolidación y crecimiento de aquellas que ya existen, garantizando su permanencia en el tiempo.

El impacto del fortalecimiento de estas unidades productivas es multidimensional. En lo económico, permitirá que las mujeres generen ingresos estables y suficientes, mejorando la calidad de vida de sus familias y aportando al dinamismo de la economía local. En lo social, contribuirá al empoderamiento femenino, a la reducción de brechas de desigualdad y al

Carrera 16 # 15 - 03

Teléfono Conmutador: (311) 465 9004

Teléfono móvil: (301) 7244157

Email: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co

Notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@santacatalina-bolivar.gov.co





fortalecimiento del tejido comunitario, dado que las mujeres beneficiarias se convierten en referentes de transformación dentro de sus barrios y veredas. En lo familiar, un mayor ingreso se traduce en la posibilidad de garantizar educación, salud y alimentación digna para sus hijos, reduciendo a su vez los riesgos de deserción escolar y de reproducción intergeneracional de la pobreza.

De igual manera, el proyecto se alinea con las políticas públicas de inclusión social y de género, las cuales resaltan la necesidad de brindar apoyo diferenciado a las mujeres en situación de vulnerabilidad, especialmente a las madres cabeza de hogar y a las personas con discapacidad, reconociendo que su plena participación en procesos productivos es un factor determinante para el desarrollo territorial sostenible.

El proyecto "Santa Catalina Emprende" surge como una respuesta integral y sostenible a estos desafíos, con el objetivo de fomentar y desarrollar el espíritu emprendedor en la región. La elección del emprendimiento como estrategia principal se basa en su probado impacto positivo en la generación de empleo, la inclusión social y el impulso económico en contextos similares. Diversos estudios y experiencias internacionales han demostrado que el apoyo a los emprendedores puede transformar significativamente las economías locales, mejorando la calidad de vida y creando un entorno más próspero y equitativo.

"ARTÍCULO 87. MADURACIÓN DE PROYECTOS. El numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 quedará así: 12. Previo a la apertura de un proceso de selección, o a la firma del contrato en el caso en que la modalidad de selección sea contratación directa, deberán elaborarse los estudios, diseños y proyectos requeridos, y los pliegos de condiciones, según corresponda.

En consonancia con lo anterior, además de satisfacer las necesidades de las comunidades asentadas en el territorio del Municipio de Santa Catalina, Bolívar, se pretende dar cumplimiento a las metas contenidas, en los Planes de Desarrollo (i) Nacional (ii) Departamental de Bolívar y (iii) Municipal de SANTA CATALINA, que se encuentran incluidos programas, proyectos y estrategias, tal como se procede a detallar:

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027

"Bolívar Me Enamora"

El proyecto "Santa Catalina Territorio Emprendedor" se alinea con varios ejes y objetivos del Plan Departamental de Desarrollo:

Línea 1: Bolívar Me Enamora Con Crecimiento Económico Y Oportunidad De Empleo Para Todos.

Desarrollo económico sostenible:

Carrera 16 # 15 - 03
 Teléfono Conmutador: (311) 465 9004
 Teléfono móvil: (301) 7244157
 Email: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co
 Notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@santacatalina-bolivar.gov.co





El proyecto fomenta la creación y fortalecimiento de emprendimientos locales, lo que contribuye directamente al crecimiento económico del departamento. Al promover la diversificación económica en Santa Catalina, se aporta a la resiliencia económica del departamento en su conjunto.

Línea 2: Bolívar Me Enamora Con Justicia Social: Cierre De Brechas Y Calidad De Vida Para Todos.

Reducción de la pobreza y la desigualdad:

La generación de oportunidades de empleo e ingresos a través del emprendimiento ayuda a combatir la pobreza en el municipio, alineándose con los objetivos de desarrollo social del plan departamental.

Inclusión social y equidad:

La inclusión de grupos vulnerables en las iniciativas de emprendimiento se alinea con los objetivos de equidad e inclusión del plan departamental.

PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2024-2027

"Santa Catalina Me Enamora"

El proyecto "Santa Catalina Territorio Emprendedor" se alinea con varios ejes y objetivos del Plan Municipal de Desarrollo:

Línea Estratégica II: Santa Catalina Me Enamora Con Transformación Productiva Sostenible

Programa: Emprendimiento Productivo

Fomento del emprendimiento local:

El proyecto se alinea directamente con el objetivo de transformación productiva al promover la creación y fortalecimiento de emprendimientos en Santa Catalina. Contribuye a diversificar la economía local, creando nuevas fuentes de ingresos y empleos.

Desarrollo de capacidades productivas:

Los programas de capacitación y formación en habilidades empresariales refuerzan las capacidades productivas de la población local.

Esto se alinea con la búsqueda de una transformación productiva sostenible al mejorar las competencias de los habitantes

Carrera 16 # 15 - 03

Teléfono Conmutador: (311) 465 9004

Teléfono móvil: (301) 7244157

Email: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co

Notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@santacatalina-bolivar.gov.co





META DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

120 personas asistidas en los cuatro (4) años.

Brindar asesorías y capacitación para la población vulnerable por medio de talleres, acompañamiento técnico y transferencia de metodologías para enfrentar las debilidades de la actividad productiva y de acceso a los mercados de la actividad artesanal.

***Agentes que componen el sector.**

En el contexto de los actores que participan en el sector y en especial para la ejecución del presente objeto contractual se encuentran las empresas con la competencia para adelantar obras e interventorías externas, ya sea de manera individualmente y agremiadas y aquellas que cumplan con la clasificación **9314 SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIALES**, según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas". y aquellas que también registren en su registro de proponentes el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas:

CLASIFICACION UNSPSC	CLASE
93141500	Desarrollo y Servicios Sociales
93141501	Servicios de Política Social
80141600	Actividades de Ventas y Promoción de Negocios
80141601	Logística

INDICADORES ECONOMICOS.

Producto Interno Bruto (PIB).

Situación y Perspectivas de la Economía Mundial 2025.

El crecimiento mundial se está estabilizando a medida que la inflación se acerca a las metas de los bancos centrales y la flexibilización de la política monetaria respalda la actividad económica. Esto debería dar lugar a una expansión mundial moderada del 2,7 % en 2025-26. Sin embargo, las perspectivas de crecimiento parecen insuficientes para contrarrestar el daño causado por varios años de impactos negativos. La mayor incertidumbre en materia de política económica y los cambios adversos en la política comercial representan riesgos a la baja fundamentales. Otros riesgos incluyen el aumento de las tensiones geopolíticas, una inflación más alta y eventos climáticos extremos. Se necesitan medidas de política económica decisivas para salvaguardar el comercio, abordar las vulnerabilidades derivadas de la deuda, combatir el cambio climático, promover la estabilidad de precios, aumentar la recaudación fiscal y racionalizar los gastos, mejorar el capital humano e impulsar la inclusión en la fuerza laboral.

Carrera 16 # 15 - 03

Teléfono Conmutador: (311) 465 9004

Teléfono móvil: (301) 7244157

Email: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co

Notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@santacatalina-bolivar.gov.co





	PIB real (%)				
	2022	2023	2024e	2025f	2026f
Mundo	3.2	2.7	2.7	2.7	2.7
Economías avanzadas	2.8	1.7	1.7	1.7	1.8
Economías emergentes y en desarrollo	3.7	4.2	4.1	4.1	4.0
Asia oriental y el Pacífico	3.4	5.1	4.9	4.6	4.1
Europa y Asia central	1.6	3.4	3.2	2.5	2.7
América Latina y el Caribe	4.0	2.3	2.2	2.5	2.6
Oriente Medio y Norte de África	5.4	1.7	1.8	3.4	4.1
Asia meridional	5.8	6.6	6.0	6.2	6.2
África al sur del Sahara	3.8	2.9	3.2	4.1	4.3

Fuente. Banco Mundial 2024.

Situación y Perspectivas de la Economías América Latina.

A pesar de que las Economías de América Latina en el 2024 no superaron el 4,0% del PIB Real, el Banco Mundial establece para los años 2025 y 2026 unas perspectivas y pronósticos en fundamento a la flexibilización en políticas monetarias de algunos bancos centrales en pro de reducir la inflación progresivamente como factor principal a la contribución positiva del crecimiento económico real de estas economías. A continuación, se representa la tabla del PIB Real en América Latina:

PIB real (%) ¹	Estimados y proyecciones anuales				
	2022	2023	2024e	2025f	2026f
América Latina	4,0	2,3	2,2	2,5	2,6
Argentina	5,3	-1,6	-2,8	5,0	4,7
Bolivia	3,6	3,1	1,4	1,5	1,5
Brasil	3,0	2,9	3,2	2,2	2,3
Chile	2,1	0,2	2,4	2,2	2,2
Colombia	7,3	0,6	1,7	3,0	2,9
Costa Rica	4,6	5,1	4,0	3,5	3,4
Ecuador	6,2	2,4	-0,7	2,0	2,2
El Salvador	2,8	3,5	2,9	2,7	2,5
Honduras	4,1	3,6	3,7	3,6	3,6
México	3,7	3,3	1,7	1,5	1,6
Panamá	10,8	7,3	2,6	3,0	3,5
Paraguay	0,2	4,7	4,0	3,6	3,6
Perú	2,8	-0,4	3,1	2,5	2,5
Uruguay	4,7	0,4	3,2	2,6	2,6

Carrera 16 # 15 - 03

Teléfono Conmutador: (311) 465 9004

Teléfono móvil: (301) 7244157

Email: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co

Notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@santacatalina-bolivar.gov.co



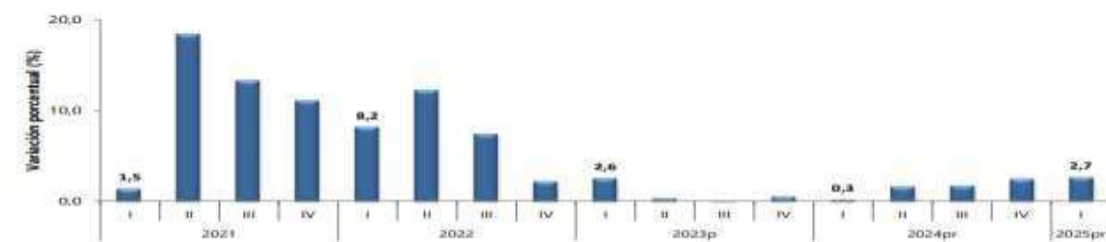


Fuente. Banco Mundial 2024.

Producto Interno Bruto (PIB).

Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2021-I / 2025^{pr}-I



Fuente: DANE, PIB_T

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%

Carrera 16 # 15 - 03

Teléfono Conmutador: (311) 465 9004

Teléfono móvil: (301) 7244157

Email: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co

Notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@santacatalina-bolivar.gov.co





- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{PR}**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{PR} -I / 2024 ^{PR} -I	2025 ^{PR} -I / 2024 ^{PR} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	15,5	4,1
Valor agregado bruto	2,7	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	2,7	0,8

Fuente: DANE, PIB_T

1.2 ANÁLISIS TÉCNICO

Técnicamente el convenio a celebrar requiere conocer la descripción o detalles del anexo técnico y/o especificaciones técnicas, en términos de su cantidad y especificación de cada ítem en el marco presente proceso contractual:

ESPECIFICACIONES TECNICAS		
PROYECTO PARA "BRIDAR APOYO A MUJERES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD (CABEZAS DE FAMILIA, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y DISCAPACIDAD) PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA".		
TALENTO HUMANO	UND	CANT
CORDINADOR PROYECTOS	2	1

Carrera 16 # 15 - 03
Teléfono Conmutador: (311) 465 9004
Teléfono móvil: (301) 7244157
Email: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co
Notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@santacatalina-bolivar.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SANTA CATALINA

NIT.890.480.069-5

TALERRISTAS-economista, Administrador público, Contador	3	1
TRABAJADORA SOCIAL O PSICOLOGA	1	1
APOYO LOGISTICOS	3	2
TOTAL RECURSO HUMANO		
FORMACION EMPRESARIAL - TALLERES	UND	CANT
ALQUILER SITIO, VIDEO BEAN, COMPUTADOR SONIDO (6) ACTIVIDADES	GLOBAL	
KIT DE MATERIAL DE ESTUDIO LIBRETA, LAPICERO Y TULA TODO MARCADO	UNIDAD	100
PAPELERIA FORMATOS TABLAS ESCANER IMPRESIÓN,LAPICEROS FOTOCOPIAS	UNIDAD	GLOBAL
REFRIGERIOS (ALIMENTACION PROGRAMAS SOCIALES) 4 TALLERES reforzados	UNIDAD	450
TOTAL FORMACION EMPRESARIAL		
DOTACION ASISTENTES		
SUETER Y GORRAS ALUCIVOS AL PROYECTO	UNIDAD	100
SUETER Y GORRA PERSONAL DEL PROYECTO O FUNDACION MARCADO TIPO POLO	UNIDAD	8
PENDONES ALUCIVOS AL PROYECTO		2
PUBLICIDAD FLAYER		1000
TOTAL DOTACION EMPRESARIAL		
FORMACION EN DESARROLLO HUMANO		
ALQUILER DE SITIO SOCIALIZACION DEL PROYECTO	GLOBAL	
ALQUILER DE SITIO CLAUSURA DEL PROYECTO GRUPO MUSICAL	GLOBAL	
REFRIGERIOS DE CLAUSURA reforzados	UNIDAD	120
TOTAL FORMACION EN DESARROLLO HUMANO		
FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS		
CAPITAL SEMILLA PARA EMPRENDIMIENTOS	UNIDAD	100
TOTAL FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS		

Carrera 16 # 15 - 03

Teléfono Conmutador: (311) 465 9004

Teléfono móvil: (301) 7244157

Email: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co

Notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@santacatalina-bolivar.gov.co





TRANSPORTE		
ALQUILER DE CAMION PARA LLEVAR LOS EMPRENDIMIENTOS	GLOBAL	
SERVICIO DE TRANSPORTE GESTORES DEL PROYECTOS	UNIDAD	2
TOTAL TRANSPORTE		
TOTAL PROYECTO EMPRENDIMIENTO		

1.3 ANÁLISIS REGULATORIO Y LEGAL

La ley 1150 de 2007 en el artículo 2º numeral 4º literal (c) contempla la celebración de contratos interadministrativos "Contratos Interadministrativos, siempre que las obligaciones derivadas de la misma tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos. Se exceptúa los contratos de obra, suministro, encargo fiduciario y fiducia pública cuando las instituciones de educación superior públicas sean las ejecutoras. ..."

Por su parte, el Decreto 1510 de 2013, compilado por el Decreto 1082 del 2015, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1150 de 2007 sobre las modalidades de selección, establece en su artículo 76 que: "La modalidad de selección para la contratación entre Entidades Estatales es la contratación directa; (...)".

Para el caso concreto en el cual se requiere la ejecución del conjunto de intervenciones, procedimientos o actividades para la promoción de la salud y la gestión del riesgo en salud dirigidas a grupos poblacionales, contar con la asistencia de una entidad pública entre cuyas funciones y obligaciones se encuentren actividades que tengan relación directa con el objeto del presente estudio, resulta esencial, esto, en razón a que por ser las actividades a adelantar, unas actividades prioritarias para la población en general, se convierten las mismas en el ejercicio de uno de los fines misionales y primordiales de la entidad, las cuales, seguramente podrían ser mejor ejecutadas con otra entidad del orden público que conozca y participe de los mismos fines y compromisos que comparte en general toda administración pública.

Así, la contratación propuesta está justificada normativamente en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, Decreto 1510 de 2013, compilado por el Decreto 1082 del 2015, Ley 100 de 1993, la Ley 715 del 2001, la Ley 643 del 2001, La ley 1122 del 2007, resolución 1481 de 2013 por la cual se adopta el plan decenal de salud pública 2012-2021, y la resolución 1536 de 2015.

Adicionalmente, de acuerdo al objeto y una vez ajustado el presente estudio a la modalidad y brindando los sustentos jurídicos que lo enmarcan se requiere el cumplimiento de la siguiente normatividad:

Carrera 16 # 15 - 03
 Teléfono Conmutador: (311) 465 9004
 Teléfono móvil: (301) 7244157
 Email: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co
 Notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@santacatalina-bolivar.gov.co





Ley 136 de 1994 Modificado por el Artículo 6 Ley 1551 de 2012, con la misión de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, a través del cumplimiento de los fines esenciales del estado.

LEY 152 DE 1994. Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

Demás normas, decretos y legislaturas que controlan el objeto en mención

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Clasificación de Productos y Servicios de Naciones Unidas

CLASIFICACION UNSPSC	CLASE
93141500	Desarrollo y Servicios Sociales
93141501	Servicios de Política Social

Para poder entender el comportamiento de compras de la entidad, es importante de manera previa realizar la identificación de las categorías, grupos, familias o clases que componen la totalidad de las adquisiciones, bienes o servicios. Las categorías de compra son agrupaciones de bienes y servicios similares que tienen en común características de composición, demanda y oferta.

La identificación y uso de las categorías de compra permite mejorar los procesos de adquisición e incrementar la productividad. El análisis de categorías permite entre otras cosas: a) Desarrollar estrategias de adquisición específicas que permitan obtener mejores resultados en los procesos de negociación; b) Entender de manera integral y con visión estratégica el comportamiento de las compras de la entidad. - Identificar oportunidades de agregación de demanda para la obtención de mejores condiciones económicas y técnicas en los procesos de compra.

Ahora bien, con miras a atender y satisfacer la necesidad que se identificó en el Estudio previo y en el presente análisis del sector la administración municipal de Santa Catalina, Bolívar requiere adelantar un proceso de contratación cuyo objeto es seleccionar al contratista que ejecute el contrato que tendrá como objeto realizar **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA "BRIDAR APOYO A MUJERES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD (CABEZAS DE FAMILIA, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y CON DISCAPACIDAD) PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA"**.

Así las cosas, se hace necesario facilitar la identificación de categorías y subcategorías del presente proceso de contratación, a partir del cual se brindará una visión completa del espectro de compras de la entidad, así las cosas, se utilizará como herramienta el código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, el cual comporta una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en

Carrera 16 # 15 - 03

Teléfono Conmutador: (311) 465 9004

Teléfono móvil: (301) 7244157

Email: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co

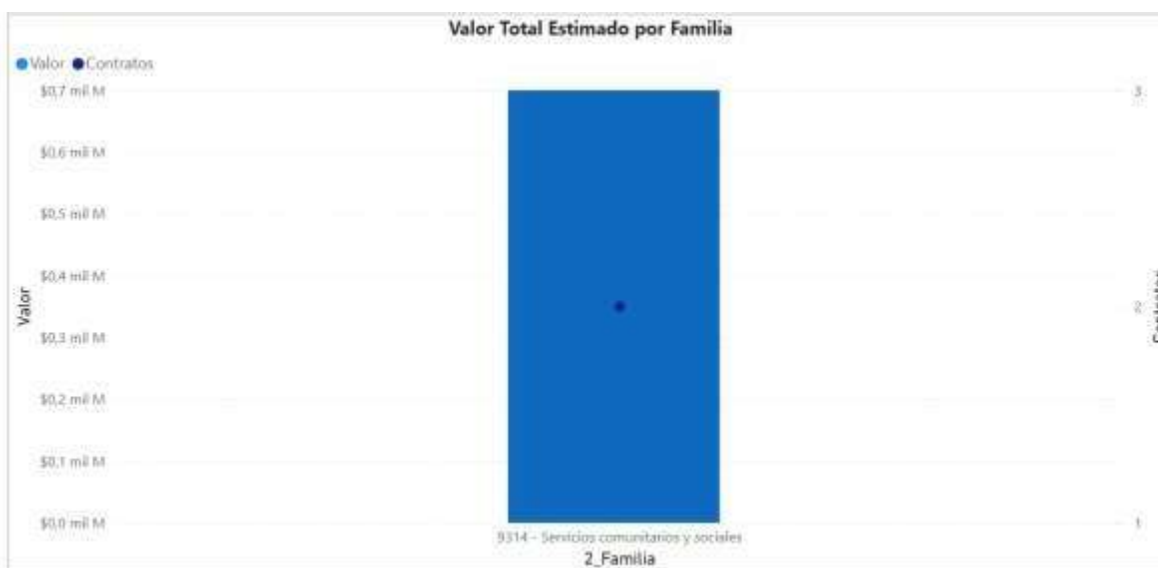
Notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@santacatalina-bolivar.gov.co





un arreglo jerárquico y en una estructura lógica. Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios a partir estándares acordados por la industria, los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. La versión implementada en Colombia es la UNSPSC, V.14.080.

Ahora bien, al realizar el análisis dinámico del comportamiento de las compras del municipio de Santa Catalina – Bolívar desde diferentes dimensiones, y cruzando la información entre variables e identificando la relevancia de las categorías/subcategorías, y la información contenida en la herramienta de análisis de la demanda de la Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de contratación pública Colombia Compra eficiente, para las vigencias 2017 a 2024, la mayor concentración del gasto lo configura la categoría "9314 - "Servicios Comunitarios y Sociales". El gasto impactado de la entidad se observa en la siguiente gráfica:



Fuente: secretaria de Planeación del Municipio de Santa Catalina - Bolívar. – Datos tomado de la Herramienta análisis de la demanda -Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación de Colombia Compra eficiente.

El diagrama de Pareto de categoría del gasto nos permite evidenciar que, en el municipio de Santa Catalina, la categoría de *Servicios Comunitarios y Sociales*, representa la de mayor gasto en la entidad, con un 99.74% de participación. Lo anterior permite de manera inmediata identificar aquellas categorías de mayor impacto y en las cuales se deben definir estrategias de adquisición y ahorro.

Para el caso particular de la categoría "SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIALES", encontramos que en las últimas seis (6) vigencias, el Municipio de el Santa Catalina –

Carrera 16 # 15 - 03

Teléfono Conmutador: (311) 465 9004

Teléfono móvil: (301) 7244157

Email: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co

Notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@santacatalina-bolivar.gov.co

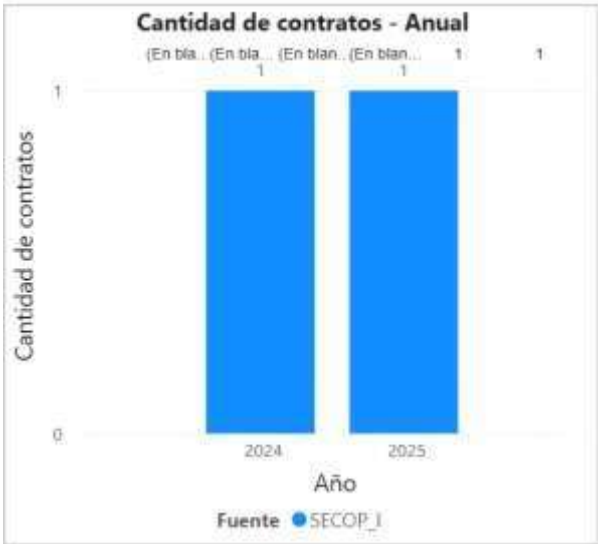




Bolívar., ha agrupado los gatos de la siguiente manera:



Así mismo, el Municipio de el Santa Catalina – Bolívar, ha llevado a cabo un número de 2 contratos para la categoría “Servicios Comunitarios y Sociales”, siendo la vigencia fiscal 2024 y 2025, el año con mayor número de contrataciones, tal como lo muestra la siguiente gráfica:



Ahora bien, al analizar la demanda desde el punto de vista de los proveedores que han celebrado contratos con el Municipio de Santa Catalina, Bolívar, encontramos que, el proveedor Instituto de Cultura y Turismo de Santa Catalina, es el que ostenta la contratación

Carrera 16 # 15 - 03
 Teléfono Conmutador: (311) 465 9004
 Teléfono móvil: (301) 7244157
 Email: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co
 Notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@santacatalina-bolivar.gov.co



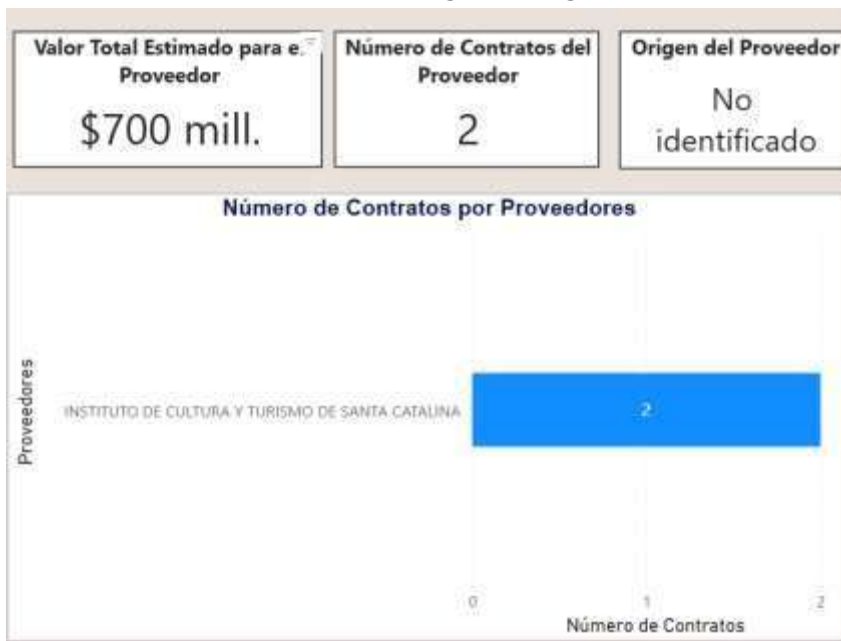


más alta con \$700.000.000; tal como se observa en la siguiente gráfica



Fuente: Herramienta análisis de la demanda -Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación de Colombia Compra eficiente.

Por otro lado, de las vigencias estudiadas en las categorías de “Servicios Comunitarios y Sociales” y, existe un número total de 2 contratos por más de seis mil millones de pesos que se encuentra entre los proveedores, de los contratos celebrados durante las vigencias 2017 a 2024; tal como se evidencia en las siguientes gráficas:



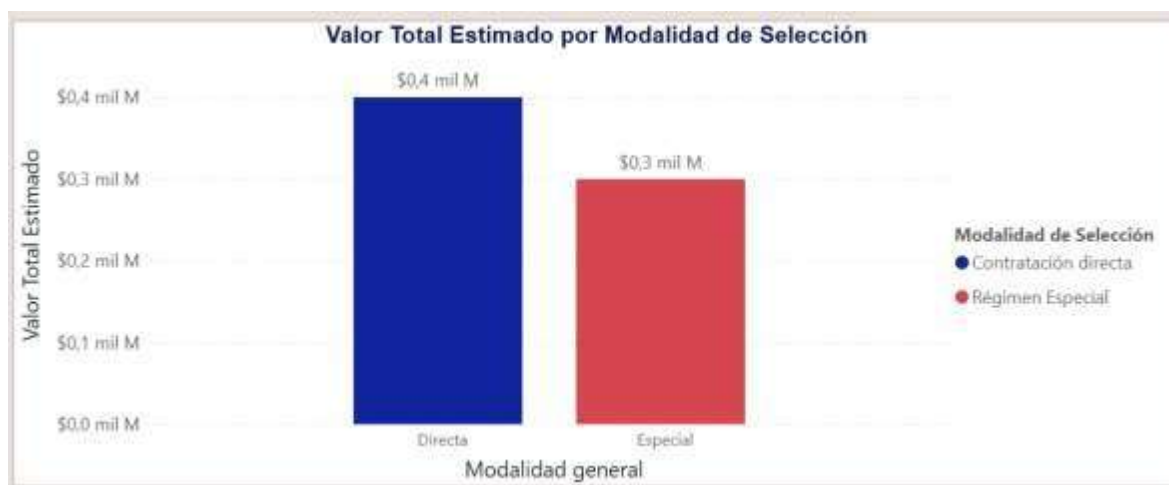
Fuente: Herramienta análisis de la demanda -Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación de Colombia Compra eficiente.

Carrera 16 # 15 - 03
 Teléfono Conmutador: (311) 465 9004
 Teléfono móvil: (301) 7244157
 Email: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co
 Notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@santacatalina-bolivar.gov.co





Finalmente, la mayor contratación de las categorías de “Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones” y “Servicios de construcción de edificaciones no residenciales”, se da a través de modalidad contratación directa, con aproximadamente \$ 3.698.487.447, tal como se ve en las siguientes gráficas:



Fuente: Herramienta análisis de la demanda -Subdirección de Estudios de mercado y abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación de Colombia Compra eficiente.

Información de Proveedores y procesos contractuales anteriores: Realizada la verificación de la demanda en las vigencias 2024 y 2025, para las clases referenciadas se encuentra que la Entidad, ha tenido entre sus proveedores en materia de Desarrollo y servicios sociales a los siguientes:

🚩 INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SANTA CATALINA

PROCESO	CV-002-2024
TIPO DE PROCESO	Régimen Especial
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, DE RECURSO HUMANO Y ADMINISTRATIVOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE ÍNDOLE CULTURAL Y RESCATE DE TRADICIONES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LOS CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, BOLIVAR.
CONTRATISTA	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SANTA CATALINA
PLAZO	Seis (06) Meses
CUANTÍA	\$300,000,000.00

🚩 INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SANTA CATALINA

Carrera 16 # 15 - 03
 Teléfono Conmutador: (311) 465 9004
 Teléfono móvil: (301) 7244157
 Email: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co
 Notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@santacatalina-bolivar.gov.co





PROCESO	CI-004-2025
TIPO DE PROCESO	Contratación Directa
OBJETO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE ÍNDOLE CULTURAL Y RESCATE DE TRADICIONES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LOS CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA, BOLIVAR.
CONTRATISTA	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SANTA CATALINA
PLAZO	Seis (06) meses
CUANTÍA	\$400,000,000.00

Adicionalmente, Se toman procesos con objetos iguales o similares publicados en el Portal Único de Contratación SECOP donde se evidencia la necesidad suplida por algunas entidades públicas.

Numero de proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto Contractual	Cuantía	Fecha de Inicio
PC-001-2023	Régimen Especial	Celebrado	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA MESA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS CENTROS VIDA, DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN ADULTO MAYORDE BAJOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE LA MESA, CUNDINAMARCA.	\$628.720.273.00	24/03/2023
SSD-ESAL-002-2022	Régimen Especial	Celebrado	ANTIOQUIA ALCALDÍA MUNICIPIO DE BURITICÁ	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - PAE PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BURITICÁ -	\$165.720.273.00	14/07/2022

Carrera 16 # 15 - 03

Teléfono Conmutador: (311) 465 9004

Teléfono móvil: (301) 7244157

Email: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co

Notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@santacatalina-bolivar.gov.co





				ANTIOQUIA, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, EXPEDIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN		
CA-008-2024	Régimen Especial	Celebrado	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA	AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, AMBIENTALES, TURÍSTICAS Y AGROPECUARIAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA SANTANDER"	\$346.391.000.00	18/11/2024

De lo que se puede concluir, que las modalidades son variables en tema de obra pública, y la entidad debe justificar los criterios de selección de la modalidad.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Si bien existen organizaciones, empresas y/o personas naturales y jurídicas capaces de ofrecer los bienes y servicios individualmente y de forma grupal algunas, que se contemplan en el desglose del presupuesto del presente objeto; para atender la necesidad con prontitud y prioridad de acuerdo al contexto social y económico abordado anteriormente, impera la necesidad apremiante de contratar una entidad de Derecho Público con suficiente idoneidad y experiencia, a fin de que represente para el Municipio los menores costos posibles y el impacto ante la comunidad sea de mayor trascendencia en cuanto a la motivación, sensibilización y concientización de la comunidad beneficiada.

En el contexto nacional y tomando la base de datos de Ministerio del Interior y del Departamento Nacional de Planeación que contienen la información de la constitución e integración de las asociaciones a nivel nacional.

4. ANÁLISIS DE MERCADO

4.1 PLANTEAMIENTOS GENERALES

Los estudios de mercado son claves para enfrentarse a las condiciones del sector, tomar decisiones y anticiparse a la evolución del mismo. Realizar estudios de mercado para un

Carrera 16 # 15 - 03

Teléfono Conmutador: (311) 465 9004

Teléfono móvil: (301) 7244157

Email: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co

Notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@santacatalina-bolivar.gov.co





proceso de contratación y adquisición de bienes o servicios demanda un trabajo complejo para los funcionarios encargados del proceso de contratación pública; actualmente herramientas como los informes intersectoriales, las cotizaciones, las publicaciones realizadas por las entidades públicas que ejercen control o por sus procesos tienen información de los diversos sectores de la economía, son las fuentes para preparar los documentos necesarios para cumplir con la planeación de las compras públicas, tal y como lo demanda el Estatuto Colombiano de Contratación.¹

Por otra parte, la interacción de oferta y la demanda, conduce a la formación de los precios de mercado, independientemente de que el empresario los pueda acoger o no, siempre y cuando se actúe ante una competencia perfecta. De no darse este sistema de perfección, los precios pueden ser modificados e influidos por el empresario, independientemente de que los acepte o no el consumidor, pues este también influye en la caracterización del mercado, especialmente cuando se trata de productos de primera necesidad con pocas alternativas de sustitución.

En la teoría y práctica, dadas las leyes de oferta y demanda, se dice que cuando la demanda es insatisfecha, los precios suben por la presión que esta ejerce sobre la oferta, y los precios bajan si la respuesta en la oferta por incrementos en los niveles de producción en el tiempo, superan las expectativas del comportamiento de la demanda. De ahí, que cuando existe el equilibrio entre la oferta y la demanda en el mercado, se obtiene el precio igualmente de equilibrio, donde los consumidores y productores manifiestan su grado de conveniencia y satisfacción en la transacción, condicionado a la cantidad y al momento dado.

En términos generales, la fijación de precios de los distintos productos o servicios, independientemente de que se actúe ante una condición de imperfección de mercado, oligopolio o monopolio, el productor acude a diferentes métodos. Unos basados en el condicionamiento de la oferta y la demanda, según sea débil o intensa, donde los precios actúan en forma independiente a los costos unitarios de producción, no importando si se pierde o se gana. Otros estarán sujetos a los costos unitarios de producción más un margen razonable de utilidad para llegar al precio final de venta, o simplemente se acogen los de la competencia si se trata de productos similares, pero se debe tener en cuenta su reacción frente a la situación planteada.

4.2 CONCLUSION DE PRECIOS UNITARIOS.

Atendiendo la importancia del proceso, se procede a consolidar la relación de precio

¹ <http://www.occp.co>, Los estudios de mercado, base fundamental en el proceso de contratación pública





ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SANTA CATALINA

NIT.890.480.069-5

unitario del proceso contractual en función del objeto a ejecutarse: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA "BRIDAR APOYO A MUJERES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD (CABEZAS DE FAMILIA, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y CON DISCAPACIDAD) PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA"**.

De todo lo acontecido hasta el momento y del ejercicio práctico y metodológico realizado se tiene como Valor del presente proceso a contratar, tendría un presupuesto oficial por la suma de **TRESCIENTOS UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$301.750.000)**, incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, con cargo al presupuesto de la vigencia 2025.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

<https://sen.dane.gov.co>

<http://www.banrep.gov.co>

Para constancia firma el funcionario responsable, en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).


ELDER GAVIRIA ARROYO
Secretario de Planeación e Infraestructura
Municipio de Santa Catalina Bolívar

Carrera 16 # 15 - 03

Teléfono Conmutador: (311) 465 9004

Teléfono móvil: (301) 7244157

Email: alcaldia@santacatalina-bolivar.gov.co

Notificaciones judiciales: notificaciones_judiciales@santacatalina-bolivar.gov.co

